



RESOLUCION NRO. 013/2018

Visto el reclamo realizado por el Sindicato Independiente de Empleados Municipales y Comunes del Departamento Constitución para el pase a planta permanente de la Señora Silvia Adriana Ortiz DNI Nro. 17.648.291; y

Considerando:

Que existen vacantes a cubrir en el sector Servicios de la Comuna para la función de auxiliares;

Que existe en esa área personal que se está desempeñando con eficiencia bajo la modalidad de personal contratado;

Que la Comisión Comunal ha evaluado, en función de su desempeño, la solicitud del sindicato y a las sucesivas renovaciones de contratos el pase a planta permanente;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1°)- Designase a la Sra. Silvia Adriana Ortiz con D.N.I. Nro. 17.648.291 para cubrir el cargo de auxiliar, en la categoría 5 del Agrupamiento a partir del 1° de Julio de 2018, con una jornada diaria de 4 horas, dentro de la modalidad de personal de ejecución permanente que estipula el Art. 3° Anexo I y Art. 10 Anexo II de la Ley provincial N° 9286.

Artículo 2°)- Impútese el gasto a la partida personal permanente

Artículo 3°)- Comuníquese, registre y archívese.

Máximo Paz, 3 de julio de 2018.


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ